



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE GOBIERNO**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe:** MG-UAI-RI N° 048/2021 de 28 de junio de 2021, correspondiente al Relevamiento de Información Específica al proceso de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública para la adquisición de "Data Show y Fotocopiadora para la FELCN", en la gestión 2020.

**Objetivo:** Recopilar y evaluar la información y documentación relacionada con el Proceso de Contratación sobre la adquisición de Data Show y Fotocopiadora para la FELCN, realizado por la Secretaría de Coordinación del CONALTID actual DIPREVCON en la gestión 2020; a fin de determinar su auditabilidad.

**Objeto:** El objeto del presente Relevamiento de Información lo constituye, las actividades, operaciones y documentación relacionada con la adquisición de Data Show y Fotocopiadora para la FELCN, los cuales se detallan a continuación:

- Manual de Organización y Funciones y Estructura Organizacional de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Drogas – CONALTID, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 149/2016.
- Convenio DCI-ALA/2014/025-027 de Financiación entre la Unión Europea y El Estado Plurinacional de Bolivia, de 05 de junio de 2015.
- Carpeta del Proceso de Contratación, Modalidad Licitación Pública CUCE: 20-0015-19-1050670-1-1 "Adquisición de Data Show y Fotocopiadora para la FELCN", Código de Proceso SCC-APS-LPN N° 002/2020.
- Otra documentación relacionada con el objetivo del Relevamiento de Información.

**Resultados:** Como resultado de la revisión al proceso de contratación para la adquisición de Data Show y Fotocopiadora para la FELCN, realizado por la Secretaría de Coordinación del CONALTID en la gestión 2020, se identificaron las siguientes deficiencias:

- 2.3.1 El plazo programado para la presentación de propuestas no cumple con lo establecido en la NB-SABS
- 2.3.2 Retraso en la publicación del formulario N° 100 en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).

**"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"**



**Conclusión:** Concluida la recopilación y evaluación de la documentación relacionada al Proceso de Contratación para la "Adquisición de Data Shows y Fotocopiadora para la FELCN", se concluye que, si bien existe la documentación relacionada al proceso de contratación, por cuanto, en la presente evaluación se consideró la integridad de la información relacionada con dicha adquisición, por tanto, no amerita la realización de una auditoría especial.

Asimismo, se solicita a su autoridad que los puntos 2.3.1 y 2.3.2 sean remitidos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para su pronunciamiento con relación a las posibles vulneraciones o contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo advertidas en el presente informe.

La Paz, 28 de junio de 2021

  
Lic. María Elena Rodríguez Morales de Gutiérrez  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
Mat. Prof. CAUG N. 0664